

## **YHU.LIFE ECUADOR CIA. LTDA**

Antonio Salguero N2-182 y Pampite, Edificio EIRE - PB 2A, Jardines del Este 1, Cumbayá/Quito  
Teléfono: 204-1537; Celular: 097 917 9930; e-mail: [william@yhu.life](mailto:william@yhu.life)

# **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS REALIZADA EL 21 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Cumbayá, siendo las 15h00 del día miércoles 21 de Marzo de dos mil diez y ocho, en la calle Antonio Salguero N2-182 y Pampite, Edificio EIRE, plata baja, departamento 2A, Urbanización Jardines del Este 1, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía YHU.LIFE ECUADOR Cia. Ltda., con el carácter de Universal, por encontrarse presente el 100% del Capital Social, por lo que no es necesario publicación de convocatoria.

El Capital Social se encuentra representado por los siguientes Accionistas: Víctor William Garcés Ramus, propietario de ciento treinta y seis acciones, equivalentes a US\$136,00; Ing. Jorge Gonzalo Hidalgo Yáñez, propietario de ciento treinta y dos acciones, equivalentes a US\$132,00; Ing. Eduardo Enrique Sosa Vorbeck, propietario de ciento treinta y dos acciones, equivalentes a US\$132,00; lo que da un total de cuatrocientas (400) acciones que representan la totalidad del Capital Social de la Empresa. Todas las acciones de la compañía tienen un valor de US\$1 (un US dólar) cada una.

Preside la Sesión su titular, Ingeniero Gonzalo Hidalgo Yáñez, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, Ingeniero Eduardo Sosa Vorbeck. Se pasa a elaborar los puntos del Orden del Día, y deciden por unanimidad que los puntos a tratarse serán:

1. Informe de Gerente General sobre el Ejercicio Económico de 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017.

Los Accionistas manifiestan estar de acuerdo en que se realice esta Junta General Ordinaria y Universal con el Orden del Día conocido, razón por la cual, el Presidente con la actuación del suscrito Gerente - Secretario, Ing. Eduardo Sosa Vorbeck, declaró instalada la Sesión a la hora arriba indicada, procediendo a desarrollarse la misma en la forma siguiente:

El Presidente solicita al Gerente-Secretario proceda con la lectura del Informe de Gerente General, el Informe de Comisario y el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017.

Luego de la lectura y después de absolver algunas preguntas de los señores Accionistas, el Informe de Gerente General, el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017, son aprobados POR UNANIMIDAD con la sola abstención de los Administradores.

## YHU.LIFE ECUADOR CIA. LTDA

Antonio Salguero N2-182 y Pampite, Edificio EIRE - PB 2A, Jardines del Este 1, Cumbayá/Quito  
Teléfono: 204-1537; Celular: 097 917 9930; e-mail: [william@yhu.life](mailto:william@yhu.life)

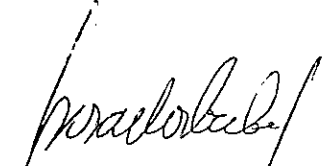
Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de diez minutos para la redacción de la presente Acta.

Luego de reinstalada la sesión se procede a la lectura del presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Con lo cual se da terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas a las 16h00, firmando para constancia todos los concurrentes.



ING. GONZALO HIDALGO YÁÑEZ  
PRESIDENTE



ING. EDUARDO SOSA VORBECK  
GERENTE-SECRETARIO



WILLIAM GARCÉS RAMUS  
ACCIONISTA